

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
BRAVO JIJON ARQUITECTURA CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2018, siendo las 12h00, en la Calle. De Los Establos S/N y Calle E, de esta ciudad de Quito, domicilio de la compañía **BRAVO JIJON ARQUITECTURA CIA. LTDA**, se reúnen sus Socios, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la Junta la Sra. PAULA CAROLINA BRAVO BORJA y actúa como Secretaria la Sra. MARIA CLARA JIJON PAREJA, Gerente General de la compañía.

La Presidente dispone que se tome en cuenta los poderes que presenta el representante de las compañías Socios y solicita que por Secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes Socios:

SOCIOS	REPRESENTANTE	CAPITAL
Sra. PAULA CAROLINA BRAVO BORJA	-----	50%
Sra. MARIA CLARA JIJON PAREJA	-----	50%
Total		100%

Estando presentes los Socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en junta general con el carácter de universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

**4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

**5. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018.**

## **6. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2017.**

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día:

### **1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

La Secretaria de la Junta menciona y da a conocer el informe anual de actividades del ejercicio económico 2017, el cual fue enviado a los Socios con anticipación, hecho lo cual, y despejadas las inquietudes de los Socios. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

### **2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

La Secretaria de la Junta hace conocer el informe de Comisario de la compañía la Ing. Maria Belen Ramón Ramón. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los Socios. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

### **3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

La Secretaria de la Junta, quien hace conocer a los Socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores Socios, presentada ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobarla.

### **4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

La Secretaria de la Junta sugiere que se reelija como Comisario a la Ing. Maria Belen Ramón Ramón. Elevada la sugerencia a moción, la Junta delibera, aprueba por unanimidad la moción y resuelve reelegir como Comisario de la compañía a la Ing. Maria Belen Ramon Ramon, para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2018 y se autoriza al Gerente General para que negocie la remuneración de la Comisario.

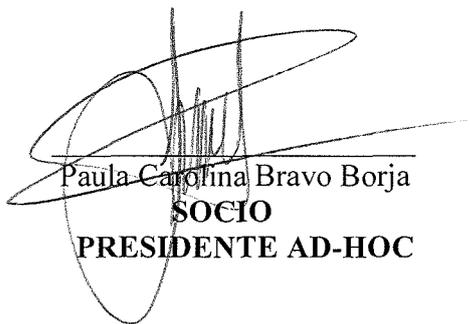
**5. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018.**

La Secretaria sugiere que se designe a la firma la PEARSON HARMAN PGC C.L. como auditores externos de la compañía para el nuevo ejercicio económico 2018. Elevada la sugerencia a moción, la Junta resuelve designar por unanimidad y con todos los votos a favor a la Firma PEARSON HARMAN PGC C.L., como auditora externa de la Compañía y autoriza al Gerente a suscribir el contrato respectivo y negociar la remuneración pertinente para el examen de los estados financieros del ejercicio económico 2018 y comunicar a la Superintendencia de Compañías.

**6. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2017.**

La Secretaria manifiesta a la Junta que la compañía ha generado conforme se aprecia del Estado de Resultados ha generado una utilidad por el valor de USD\$ 11.878.87 las cuales sugiere que se registren en la cuenta de utilidades retenidas. Luego de haberse presentado la moción correspondiente, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad con todos los votos a favor.

Agotado el temario de esta Junta, la Presidenta de la Junta concede un receso para que Secretaría proceda a la elaboración y redacción del acta respectiva. Se reinstala la Junta. La Secretaria procede a dar lectura al acta y esta es aprobada por unanimidad. Suscriben la presente acta los señores Socios.



Paula Carolina Bravo Borja  
**SOCIO**  
**PRESIDENTE AD-HOC**



Maria Clara Jijón Pareja  
**SOCIO**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**

